LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1668--BUENOS AIRES, MARTES 28 DE JULIO DE 1829.

For Liverpool

The fine fast sailing coppered and copper fastened English built A 1. brig *Jane* H. H Lindsay master, of 217 tons, at present loading for that port; has the greater part of her cargo already engaged, and will meet with quick despatch. As her superior sailing has been ascertained in her last voyage from England. the attention of intending shippers is called to so very eligible a conveyance. For further particulars apply to *Jackson Barker & Ca.*
July 1 53—55 Calle de Chacabuco.

For freight or charter.

The fine, good staunch British brig HEBE, Capt. Foreman, 152 tons register. This vessel is off the first letter at Lloyd's, but Yarmouth built and of the very best materials, remarkable for having always delivered her cargo in most perfect order, and ready to recieve cargo immediately. For further particulars apply to the captain, or
ROBILLIARD. HUDSON & Co.

For Liverpool.

The fine first class English brig *Mary*, Capt. Lee 198 tons, coppered and copper fastened. The above vessel has one half of her cargo already engaged. Apply to Heyworths and Carlisle, or
DOUGLAS & EATON,
No. 131 Calle de la Piedad

For Freight or Charter,

The fine American brig *Malaga* Robt. Norris master, 151 tons, is quite new, coppered to the bends, sails remarkably fast, and will be ready to take in cargo in about ten days. Apply to Mess. Duguid, Holland & Co. or
CONCHA & MANGIN,
Calle de Cuyo No. 27

For Gibráltar,

The fine American brig NANCY, Capt, Greaves, has two thirds of her cargo actually on board, will be dispatched with the utmost expedition; might still engage a small quantity of freight. For further information apply to Zimmermann, Frazier & Co., or
Robilliard. Hudson & Co.
No. 18 calle de la Catedral.

For New York.

The coppered and copper fastened brig *Two Maries*, Capt S J Lewis, has the greater part of her cargo engaged and will sail for the above port in all the month of July. For freight of the remainder or pasage, having excellent accomoda. tions, apply to Capt Lewis or to
ZIMMERMANN. FRAZIER & Co.

For Liverpool.

The fine brig *Mercury*, James Brown master, will sail with the freight now on board positively on the 16th inst., and receive any that may offer before that date at reduced rates of freight. She has excellent accomodatins for passengers. For particulars apply to
July 4 JOHN MILLER & Co

PARA AMBERES.

La hermosa y muy velera Fragata Francesa L'ARRIEGE, forrada y clavada en cobre, su capitan Lannes, saldrá precisamente para dicho destino, del 1 al 10 del prócsimo Agosto; tiene toda su carga pronta y podrá tomar algunos pasageros que serán cómodamente alojados. Las personas que gusten tomar pasage podrán dirijirse á su capitan ó a los Señores Larrea hermanos calle de Belgrano No. 66. j 11

For Liverpool.

The fine first class English barque HEIGHINGTON, capt. Potts, 184 tons, coppered and copper fastened. This vessel has the principal part of her cargo engaged. Apply to Heyworths & Carlisle, or DOUGLAS & EATON,
June 11 Calle de la Piedad No. 131.

First vessel for Gibraltar,

The fine fast sailing British brig *Malvina*, J. Norfor master, of 183 tons register and A 1 at Lloyd's, having the greater part of her cargo engaged will meet with very quick despatch She has room for about 50 tons and is in every respect a desireable opportunity for those who have hides ready for shipment. She has also convenient and elegant accomodations for passengers. For terms apply to the captain at Kean's Hotel or to
Duguid. Holland & Ca.
july 2. 24 Calle de Maypú

Para el Rio Janeiro y Baltimore.

LA hermosa y muy velera fragata americana *General Putnam*, forrada y clavada en cobre, al mando de su capitan Mc. Kown. sera despachada sin falta el 24 del corriente, y admitirá carga y pasageros para cualquiera de los puertos arriba indicados. Ocurrase al dicho capitan, ó á los consignatarios, Gowland, Slacum y Ca.
Calle de la Reconquista No 14.

For Freight or Charter,

For London, Liverpool, Antwerp, or Amsterdam.

The fine A 1 British brig ZENO, Lawson master, will take freight for any of the above ports. She is coppered and copper fastened and 215 tons register, and sails well. Apply to
DUGUID. HOLLAND & Co,
No. 24 Calle de Maypú.

Se fleta,

El muy velero y primera clase bergantin ingles *Janet Izat* su capitan Jorge Crocket, forrado y clavado en cobre, cala poca agua, y puede tomar su carga abordo en la rada interior. Contrataria tambien para traer un cargamento de sal de Cabo Verde. Ocurrase a los Sres. Josué y José Thwaites y Ca. j 18

For Freight or Charter,

The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crocket master, can load in the Inner Roads with a full cargo: a superior vessel, only one year old, coppered to the bends and copper fastened, and ready to commence loading. Apply to J & J. Thwaites & Co.
This vessel will engage to bring a cargo of salt from the Cape de Verds July 18

For Liverpool,

The fine first class English brig WILLIAM, capt. Saunders. The above vessel having all her cargo ready for shipping will meet with quick dispatch. She has good accomodations for 3 or 4 passengers. Apply to the captain or to
DOUGLAS & EATON,
No. 131 calle de la Piedad.

Se fleta,

EL bergantin americano *Federico* de 186 toneladas, su capitan Powell, buque de primera clase forrado y clavado en cobre, ocurrase a j 20
Zimmermann, Frazier y Ca.

For Liverpool.

The fine fast sailing Cumberland built brig GAZELLE, Miller master, burden 240 tons, stands A 1, at Lloyd's and a most eligible conveyance for produce. Two thirds of her cargo is ready to go on board, and intending shippers may rely upon her being promptly dispatched. For particulars apply to George Lord No 122 and 124 calle de la Catedral, or to *Robilliard, Hudson & Ca.* No. 18 calle de la Catedral.

For passage only.

The superior Dutch brig FELIX, Capt. Vandycke, will sail for the port of Havana on or about 20th August: has most superior accomodations. Apply to the consignees *Robilliard, Hudson & Co.*, No. 18 calle de la Catedral.

For Bahia calling at Santos.

The coppered and coppered fastened American brig SEA HORSE will sail for the above ports on or about the 24th inst For passage (having very superior accomodations) apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co.
No. 18 Calle de la Catedral.

Para Baltimore

LA superior goleta americana *Virginia* de 130 toneladas su capitan Southcomb, forrada y clavada en cobre, será despachada inmediatamente para aquel destino, y tendrá lugar para una pequeña cantidad de flete, si se ocurre sin demora á j 20
Zimmermann, Frazier y Ca.

Para el Rio de la China y Paysandú,

SALDRA del 25 al 30 del corriente mes, la famosa goleta argentina *Anais*, para estos destinos, es buque que cala poca agua y de superior andar: recibe algunas toneladas a flete, y admite pasageros para los que tiene exelentes comodidodes. Ocurrase por una y otra cosa al capitan, calle de las Piedras No. 58. j 22 3o

Para Burdeos, cualquier otro puerto de Francia, Amberes ó la Havana.

LA fragata FLORA. Tiene parte de su carga pronta y admite hasta 6 pasageros Ocúrrase al escritorio de
ALSINA, GARMENDIA hermanos,
j *3 6 No. 24 calle de la Florida.

First vessel for Havana.

The very fine fast sailing coppered American brig JASPER, captain Beauvais, will sail on or about the 25th inst. For passage apply to the captain; Zimmermann, Frazier & Co., or
Robilliard, Hudson & Co.

For Rio Janeiro,

The fine fast sailing British brig *Sir James Saumarez*, Capt. Maclon, first class, coppered and copper fastened, will sail for the above port on 3d of August. For passage apply to
Robilliard, Hudson & Co.

AVISO.

La fragata Francesa *Voltaire*, que se halla a la carga, y debe ser despachada en breve para Amberes, puede tomar todavia de flete de dos a tres mil cueros y recibir pasageros. Ocúrrase a tratar sobre flete ó pasage a casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, ó al capitan Buchan calle de la Alameda No. 3 ó 7. j *4 6p

For Freight or Charter

The remarkably fast sailing American brig ZIPPORAH. capt. Delisdernui, 199 tons register, 3 years old, copper fastened. Apply to Zimmermann, Frazier & Co., or
Robilliard, Hudson & Co.

Pasage para Burdeos.

Saldrá á fines de Agosto el bergantin Frances *Amable Maria*; es buque nuevo, de buen andar, forrado y clavado en cobre; tiene todo su cargamento pronto, y admite hasta 12 pasageros, para los que tiene comodidades eeselentes. Para tratar ocúrrase al escritorio de
ALSINA, GARMENDIA hermanos,
j *3 No. 24 calle de la Florida.

Se vende,

UNA quinta detras de la Capilla de Valente, con cuatro cuadras, arboledas de todas clases y algunos naranjos. El que quiera comprarla véase con su dueño que vive en la calle de la Esmeralda Número 280. Tambien se desean conseguir mil pesos a réditos sobre fincas. El que guste darlos ocurra a la misma casa. j 26 3p

EXTERIOR.

PERU.

Lima, 7 de Abril de 1829.

El gobierno ha recibido del comandante general de marina un impreso publicado en Cuenca, y conducido por el bergantin frances *Carlos Federico*, que fondeó ayer en el Callao con quince dias de navegacion del puerto de Guayaquil. Contiene el impreso el siguiente convenio entre el general de nuestras fuerzas y el de las tropas enemigas. Por nuestro código politico no residen en el egecutivo facultades para aprobar tratados de paz siendo esta una atribucion exclusiva del Congreso, pues en el Perú la nacion es la que declara la guerra y sanciona la paz por el organo de sus representantes. Entretanto se reune el congreso y decide sobre el convenio de que hablamos, el gobierno cumpliendo sus deberes nada perdonará por conservar la integridad de la república y salvar el honor nacional.

CONVENIO.

A consecuencia de la batalla de Tarqui empeñada el dia de ayer, en que ha sido destruida una parte considerable del egercito Peruano, despues de una bizarra resistencia: se reunieron en este puesto los Señores comisionados: general de division Juan José de Flores y el de brigada Daniel Florencio O'Leary, ambos por parte de S. E. el gefe superior de los Departamentos del Sud de Colombia, y los Señores Gran Mariscal D. Agustin Gamarra, y general de brigada D. Luis José de Orbegoso por la de S. E. el presidente del Perú, asociados de sus respectivos secretarios, coronel José Maria Saenz, y Dr. Don José Maruri de la Cuba: y habiendo canjeado sus respectivos poderes, procedieron á acordar y sentar las siguientes bases de un tratado definitivo de paz entre ambas Repúblicas.

Art. 1º Las fuerzas militares del Norte del Perú y del Sud de Colombia, se reducirán al pie de guarniciones, y no pasarán de tres mil hombres de cada pais.

2º Las partes contratantes ó sus respectivos gobiernos, nombrarán una comision para arreglar los límites de los dos estados, sirviendo de base la division politica de los virreynatos de la Nueva Granada y el Perú, en Agosto de 1809, en que estalló la revolucion de Quito; y se comprometerán a cederse recíprocamente aquellas pequeñas partes de territorio, que por los defectos de una inexacta demarcacion perjudican a los habitantes.

3º La misma comision liquidará la deuda del Perú á Colombia de resultas de la guerra de la Independencia. Esta deuda se pagará de contado con sus intereses, desde el dia en que se empezaron los gastos, y en el termino de 18 meses ó del modo que se conviniere. Las deudas de particulares, cuyo pago quedó en suspenso, se allanan por el órden regular: la accion de los acreedores es vigente, y su derecho está á salvó para que se emprenda su cobranza. En cuanto á la deuda nacional referida, Colombia y el Perú nombrarán cada uno un gobierno Americano, para que en caso de diferencia sirvan de árbitro.

4º Existiendo un documento (como se asegura por los señores comisiona-

dos de Colombia) por el cual el Perú quedó obligado á remplazar las bajas que tuvo el egercito Colombiano en el auxilio que prestó en la guerra de la independencia Peruana, ocurrira religiosamente el Estado del Perú a su exacto cumplimiento, en los términos en que convenga la comision de que habla el artículo segundo.

5° El gobierno Peruano dará al de Colombia, por la expulsion de su agente en Lima, la satisfaccion que en tales casos se acostumbra entre las naciones; y el de Colombia dará al de Perú explicaciones satisfactorias por la inadmision de su plenipotenciario.

6° Ninguna de las dos Republicas tiene derecho de intervenir en la forma de gobierno de la otra, ni en sus negocios domesticos: y se comprometen a respetar la independencia de la Republica Boliviana, como la de los demas estados continentales.

7° La estricta observancia del articulo anterior en cuanto a las partes contratantes, y a Bolivia, lo mismo que a las demas diferencias actuales, se arreglarán de un modo claro en el tratato definitivo.

8° Existiendo desconfianzas recíprocas entre los dos gobiernos, y para dar seguridades de la buena fé que los anima, luego que se ajuste el tratato de paz, se solicitará del gobierno de los Estados Unidos del Norte, que en clase de mediador garantize el cumplimiento de la presente estipulacion.

9° Como Colombia no consentirá en firmar un tratato de paz mientras que tropas enemigas ocupan su territorio, se conviene en que sentadas estas bases se retirará el resto del ejército Peruano al Sur del Macará, y se procederá al arreglo definitivo, a cuyo efecto se eligirán dos plenipotenciarios por cada parte contratante que deben reunirse en la ciudad de Guayaquil en todo el mes de Mayo. Entretanto solo podrán existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiendose nombrar en uno y otro ejército comisarios que vigilen la observancia de este articulo.

10. El gobierno del Perú se compromete á entregar al de Colombia la corbeta Pichinca en el menos tiempo posible; y la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en el término de un año, para cubrir las deudas que el ejercito y escuadra del Perú hayan contraido en los Departamentos del Asuay y Guayaquil, que no estén aun pagadas; y en retribucion de algunos perjuicios hechos á propiedades particulares.

11. El ejército peruano emprenderá su retirada por Loja desde el dia 2 del proximo Marzo, y evacuará completamente el territorio de Colombia dentro de 20 dias contados desde la fecha. En el mismo término se devolverá a las respectivas autoridades la ciudad de Guayaquil, y su marina, con los elementos de guerra en los mismos terminos que se entregaron en deposito al gefe de la escuadra Peruana por la estipulacion, ó inventario de 21 de Enero ultimo.

12° Los colombianos en el Perú y los peruanos en Colombia tendrán una completa seguridad en sus personas, cualquiera que haya sido su opinion politica: sus propiedades tendrán la mas cabal garantia y no serán sujetos a contribuciones ordinarias y extraordinarias ni en tiempo de paz ni de guerra, sino del mismo modo que sean gravados por las leyes los súbditos de ambos gobiernos.

13° Los comisionados de Colombia y del Perú se comprometen a solicitar un decreto de amnistia de sus respectivos gobiernos en favor de todas las personas que hayan emitido sus opiniones políticas, comprometiendose en la presente guerra.

14°. En este tratado preliminar queda iniciada la alianza defensiva que una comision diplomatica debe ajustar, de manera que permanezca sellada para siempre la sincera amistad que las repúblicas de Colombia y del Perú desean conservar ante la faz del mundo civilizado, contra toda agresion extrangera, que osáre atentar los derechos nacionales y su sagrada independencia.

15° Las partes contratantes se comprometen desde luego a que estas bases sean forzosas para el tratado definitivo de paz.

16° El bloqueo declarado a los puertos de Colombia se entenderá haber cesado desde que los comisionados de ambos egércitos hayan entrado en a plaza de Guayaquil a ejecutar el cumplimiento del articulo undecimo.

17° De estos tratados se firmarán cuatro ejemplsres, de que dos serán para cada una de las partes; ratificandose dentro de veinte y cuatro horas por S. E. el mariscal de Ayacucho, gefe superior del S. de Colombia, a nombre de su gobierno; y por S. E. el presidente de la republica peruana a nombre del suyo; quedando con esta formalidad con todo el valor y fuerza que tienen los documentos de esta clase, sin necesidad de nuevos ratificaciones.

Dado y firmado en el campo de Jiron a 28 dias del mes de febrero de 1829 años —Juan José Flores—Agustin Gamarra.— Daniel Florencio O'Leary. Luis José de Obregoso—José M. Saenz, Secretario. Doctor Juan Maria de la Cuba, Secretario de la comision peruana.

Cuartel general frente a Jirona 1° de marzo de 1829—Deseando dar un testimonio relevante, y la mas incontestable prueba de que el gobierno de Colombia no quiere la guerra; de que ama al pueblo peruano, y de que no preten. de abusar de la victoria, ni humillar al Perú, ni tomar un grano de arena de su territorio: apruebo, confirmo, y ratifico este tratado—Firmado—Antonio José de Sucre.

Cuartel general en el campo de Jiron a 1° de marzo de 1829—Ratificado a las siete de la noche de esta fecha—Firmado—José de Da Mar—Por órden de S. E.—Mariano de Castro.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 28.

El Sr. D. Felix Alzaga, Presidente del Banco, ha salido del pueblo; hasta ahora se ignora el motivo de su salida. Antes de partir nombró de presidente sostituto al Sr. D. Roque del Sar, miembro del Directorio, quien ha aceptado el cargo por un día solo. Hoy debe reunirse el Directorio para proveer segun ordena el estatuto en tal caso.

COMUNICADO.

SS. EE. de la Gaceta Mercantil.

Señores:

Ocupado en reunir los documentos que pueden servir a la historia política y militar del movimiento de 1 de Diciembre, no he podido leer sin indignacion el boletin del Gobernador Lopez sobre el combate de 26 de Abril último: boletin que no es mas que un vergonzoso tejido de ignorancia, embustes é injurias. De ignorancia, porque ninguna de las medidas tomadas por él está justificada por los principios mas elementales del arte de la guerra; de embustes, porque no hay un solo hecho de los que refiere el parte, que sea cierto; de injurias, porque afecta ridiculizar ó despreciar a los soldados de un ejército siempre victorioso, y que aun hoy mismo es el orgullo y la esperanza de Buenos Aires.

Sin duda seria injusto exijir conocimientos militares aun de los mas comunes, a un hombre soldado de circunstancias, General por casualidad, formado en la escuela de nuestras guerras civiles, escuela siempre funesta, rara vez instructiva. Lopez no cuenta un solo dia de combate por la gloria de la nacion ó la conquista de la independencia.

Asi no puede echarsele en cara el haberse dejado sorprender en la mañana del 26, a punto, de como lo dice en el parte, *de apenas tener el tiempo muy preciso para formar en la misma posicion que en estaba*. Tampoco es justo reprocharle el órden de su campo que desenvuelve con tanta complacencia, y en que vemos figurar dos cuerpos aislados sin centro ni reserva, que no esperaban socorro en caso de ataque, sino de otro acampado a tres leguas de distancia, cuya existencia quedaba comprometida tanto por el triunfo como por el contraste del enemigo; estraña ignorancia de los conocimientos mas sencillos del arte militar.

El sol, dice Lopez, *se habia levantado sobre el horizonte cuando nuestras guerrillas rompieron el fuego sobre este, que habia conseguido apoderarse de algunos caballos de la milicia de Lujan porque no hubo tiempo de apartarlos.....*

Sableados ó hechos prisioneros sus puestos avanzados, Lopez sorprendido hasta en su campo, y recordado por nuestros tiradores, es facil concebir que no tuvo tiempo para hacer apartar los caballos y cuyo número solo dice SER DE ALGUNOS. ¿A qué viene este embuste? No revela el órden de su campo la profunda seguridad en que se creia? y su modo de conducir la guerra, no demuestra bastantemente la colocacion forzada de sus caballadas, que en número de 3000 estaban en nuestro poder desde la aurora?

Lopez desalojado de su campo por la infanteria y arrojado lejos por nuestros tiradores, la division del General Lavalle, compuesta de 800 caballos inclusas las milicias, 300 infantes, y cuatro piezas de campaña, tomó posicion allí mismo, apoyando su izquierda en los escombros de la casa de Alvarez recien incendiada por el enemigo; ocupando asi el centro de un círculo de mas de media legua de radio; cuya circunferencia cubrian totalmente las fuerzas del enemigo, que podian calcularse á cerca de 600 hombres.

Aunque reforzado por los diferentes cuerpos de que se componia su ejército, Lopez aterrado aun por la sorpresa, no hacia mas que voltejar en torno nuestro sin atreverse á atacarnos. Sin embargo el momento de decidir la accion habia llegado: obligados á combatir uno contra cinco nuestros soldados no mostraban si no mas orgullo y entusiasmo.

El mismo General Lavalle, impaciente por satisfacer el ardor de sus soldados hizo contener la fuerza que teniamos al frente por un cuerpo de caballeria, sostenido por la infanteria y artilleria, que recibió e este efecto la órden de tomar posicion a la estrema derecha de la línea; mientras que él en persona hizo volver cara al resto de la caballeria y ordenó la carga por escalones.

El choque fue tan terrible, dice Lopez, *que nada pudo resistirlo. La caballeria enemiga fue completamente arrollada y sableada en su frente.* Lopez publica con una impudencia sin ejemplo, la derrota general de nuestras tropas, mientras que por cargas brillantes de caballeria, nuestros bravos uno contra tres, destrozando cuanto se atrevió a esperarlos, sembraron el desórden, el espanto y la muerte, y arrollaron lejos de su frente como a rebaños, a esas masas que solo encontraron seguridad en la fuga.

La victoria sin duda hubiera sido completa si algunas mitades de caballeria, del cuerpo que quedó en observacion, atacado por fuerzas muy superiores, y envueltas en una nube de enemigos no hubieran sido obligadas a ceder al mayor número, forzando de este modo a la division a replegarse sobre el cuadro.

Debil ventaja, insignificante en sus resultados, a que se reduce todo el triunfo de Lopez en aquel dia, y de lo que ha sacado materia para inventar los vergonzosos detalles de su embustero episodio.

El cuadro, agrega, *vaciló a términos que se pudo extraer de dentro de él los caballos que habian servido para la conduccion de la infanteria &c.*

¿No es este parafo el colmo de la demencia? un cuadro de infanteria reconocido en este pais como una fortaleza inatacable aun por caballeria de línea, ¿Lopez pretende haberle rompido? Porque para extraer los caballos, habria sido necesario romperlo y exponerlo por consiguiente a los desastres que siguen inevitablemente al desórden que una ventaja de esta especie trae siempre tras si.

Tal es sin embargo nuestra indulgencia hacia el gobernador Lopez, como general, que no le reprocharemos todavia su ignorancia en punto a formaciones militares: ni tampoco la idea absurda de encerrar los caballos de la infanteria en un cuadro, cuyo centro destinado a los oficiales del batallon, lo era tambien en aquel dia para los individuos empleados en la administracion del ejército. Estamos satisfecho con haber demostrado la impropiedad de tal hecho.

Al leer semejantes inepcias, no será uno precisado a creer que es de las gloriosas hazañas de Lopez como de sus boletines? El abandona la tarea de los primeros a cargo de sus oficiales, y a sus secretarios el cuidado de los segundos; tomando sobre si la responsabilidad de los embustes y necedades que divulgan a porfia los unos de los otros.

Al separarse de su costado nuestra fuerza arrebató todas sus caballadas que habian sido puestas alli &c.

Otra falsedad; la pérdida de nnestros caballos y de los que habiamos tomado por la mañana fué ocasionada por el estruendo de las descargas de musqueteria y artilleria y de ningun modo por los esfuerzos de la gente de Lopez. Esta disparada por otra parte tuvo lugar del lado de la ciudad: circunstancia que le impidió obtener el unico trofeo que hubiera podido arrancar en este dia

Entretanto el señor Mayor General Don Juan Manuel Rosas acuchillaba la fuerza que tenia a su frente y la obligaba a buscar la proteccion de la artilleria persiguiendola hasta bajo los fuegos de la infanteria.

Colocado en las filas de uno de los escuadrones que se acercaron a la artilleria despues de las cargas, no he visto, como dije antes, sino la derrota completa del enemigo en esta parte. No teniendo alli contra quien pelear, el general Lavalle ordenó a los diversos escuadrones dar media vuelta y convertir sobre el cuadro: maniobra que se ejecutó al tranco y fuera de la vista del enemigo por la precipitacion de su fuga.

Si los esfuerzos del Mayor General Rosas, contra veteranos agueridos, llenos de confianza en su fuerza, con el recuerdo glorioso de tantos triunfos pasados, no tuvieron buen éxito, no es menos justo decir que la cooperacion de este gefe a la cabeza de mas de tres mil hombres salvó a Lopez de una pérdida inevitable. ¡Por que fatalidad obtuvo este el apoyo de 3,000 porteños, sin los cuales él y todos sus santafecinos no hubieran bastado para nuestras guerillas! Pabon y el Saladillo son pruebas irrecusables de esta presuncion; Pabon sobre todo donde la ignorancia de los vaqueanos salvó al ejército de Santa Fé de una ruina total, arrancó un laurel a un puñado de bravos, y privó de una pagina gloriosa la historia de los triunfos del ejército nacional!!

(*Concluirá*)

MARITIMA.

El paquete ingles CYGNET ha sido detenido hasta el 29 del corriente. Debe hacer escala en el Janeiro.

SALIDAS.

Fragata inglesa Emilia Wilson, para la Ensenada.

Goleta paquete oriental Aguila Primera. para Montevideo.

MANIFIESTOS.

Bergantin ruso Moscow, de Barcelona y Gibraltar.

á D Felipe Llavallol.

100 cajitas aceyte de almendras
3 fardos paños
1 cajon encages
3 id y 3 barriles sederias
15 fardos y 1 cajon géneros
2 id fraques para niños
3 id escopetas
6 barriles pitos
3 cajones vino
9 cargas serralla
150 ladrillos

6000 veldosas
50 docenas escobas de palma
a Francisco Bosch
4 cajas con útiles de chocolatero
1 cajon clavo de comer
1 montero de hierro
1 pieza paño
a Rafael Casagemos
50 pipas y 15 barriles vino tinto
24 barriles y 60 damajuanes aguardiente
12 barricas almendras
1 baul libros
2 id y 1 cajoncito sederias
10 balas zapones
12 catres
5 fardos felpudos
130 botijuelas aceyte
á José Joaquin Esnaola
3 baules con una coleccion de obras
á José Rabassa
1 baul sederia
1 cajon cuadros
á Ramon Mayol.
40 pipas vino
26 barriles y 40 damajuanes aguardiente
2 cajones cremor
1 paquete cerda beneficiada
4 cajones y 1 barril pitos
1 cajon sederia.

Han abierto Registro.

Bergantin nacional Joven Margarita, para Santos.

Fragata francesa Adela para el Havre.

Avisos Nuevos.

Se vende,

UN negrito de 20 años, sano y sin vicios, tiene algunos principios de albañil, en 250 pesos plata ó su equivalente. Si acaso se le hace alguna contrata ventajosa al criado, será otro el precio En la calle de Potosí No. 109 daran razon. j 28 3p

Se alquilan,

TRES piezas perfectamente amuebladas para hombres solos, en la calle de Cuyo número 154. 1p

Se necesitan,

DOS muchachos de 14 á 15 años de edad para aprendices confiteros; los padres que quieran que se les enseñe este arte á sus hijos, se veran con el dueño de la Confiteria del Templo del Amor, calle de la Piedad No 108 j 28 3p

Para Santo Domingo Soriano y Mercedes,

SALDRA la balandra *Florentina de Mercedez* dentro de ocho dias, de porte de 60 toneladas, tiene mucha comodidad para pasageros. Ocurrase á la calle de la Reconquista Núm 73 para tratar con los dueños, Juan Bautista Souchey y Ca. julio 28 3p

AVISO.

EUGENIO DUPUCH escultor y gravador en lapidas, hace saber al público que tiene en su taller una lapida ya empezada como para una persona distinguida, y tambiem las personas que gusten honrarlo con su confianza, tal como trofeo, bobedas y relieve, números de casas, letra hueca bastardilla, y tambien compone cualesquiera loza como floreros. Calle de la Piedad No. 96. julio 28 3p

A los Celadores, ó cualquiera que quiera ganar dinero.

SE ha huido una mulata cordovesa llamada Josefa, alta, de alguna edad, semblante de enferma, vestido de listado azul, manta encarnada, con medias, zapatos abotinados, su dueño calle de Cangallo Núm. 127.

Nota. Puede haber cambiado vestido blanco, manta aplomada. j 28 3p

Se vende

EN la calle de la Independencia No. 26, una agua la mas superior para el rostro de hombres y señoras, exelente sin ponderacion, para quitar toda adision de mancha, de paño ó granos, y toda adicion de viruelas; se vende por botellas á todos precios. j 28 1p

Se venden,

EN la plaza de la Residencia (ahora del Comercio) Núm. 347, 450 postes de ñandubay como para corrales; se daran á precios equitativos. j 28 3p

Se desea acomodar,

UN hombre sin vicios ningunos, en cualquier servicio. Ocurrase a la calle del Parque No. 231. j 28 3p

Para Montevideo y Rio Janeiro,

SALDRA la goleta Oriental *Azará* precisamente el 6 del prócsimo Agosto, tiene listo la mayor parte de su cargamento, admite alguna carga y pasageros ocurriendo á la casa de los Sres. M F. Canedo y Ca. calle de la Reconquista No. 169. j 28 3p

Interesante á los panaderos.

SE venden como 60 fanegas de trigo de Chile, ocurriendose á la calle de la Reconquista No. 169. j 28 3p

Se vende

UNA prensa de enfardelar, otra id. de veleria con unos moldes de hacer velas y otros varios utensilios de veleria que se daran á precios equitativos. La persona que se interese por el todo ó parte ocurra á la calle de Balcarce No. 377. En la misma casa se alquilan tres piezas. j 28 3p

Se vende,

UNA casa con 17 y media varas de frente y 35 de fondo, tiene tres habitaciones, cocina y pozo de valde, algunas higueras: la persona que guste comprarla se verá con la dueña que vive en la calle de Corrientes No 328 de San Nicolas tres cuadras para el campo en una casa de altos. En la misma daran razon de otra casa que se vende en San Fernando, de buena vista con 26 varas de frente y 50 de fondo, el sitio es de esquina frente á la casa de Bayo, tiene seis habitaciones, cocina y pozo de valde, con naranjos y plantas nuevas en la calle real. j 28 3p

Noticia.

SE ha substraido de la casa No. 22 calle de Cangallo, el Sabado 25 del corriente como á la una del dia corta diferencia, un rosario grande de manos antiguo de oro engarzado en lo mismo, con cruz y lazo encima de esta, todo de oro macizo y en el lazo clavados dos rubis uno á cada lado; otro de perlas Orientales con glorias de las mismas y cruz de oro; un par de aros de oro con cinco topacios grandes al ayre cada uno; un juego de botones acollarados de topacios blancos clavados en plata. Se ofrecen 300 pesos de gratificacion al que descubra dichas alajas, y se suplica á los Sres. plateros y á quienes compran alajas, que si se les presenta cualesquiera de ellas, las retengan, y tengan la bondad de dar aviso, á cuya diligencia correspondera generosamente el interesado, y quedara reconocido. j 28 3p

Aviso importante,

EN el registro de la calle de la Florida No. 6, acaban de recibir un surtido de los generos siguientes.

Sargas negras y de colores
Tafetanes id.........id
Pañuelos de merino y chales
Pañuelos colchados, pequines, macedonias
Merinos de todas clases
Bretañas anchas y angostas
Paños y capas, cocos de colores
Abanicos de todas clases
Sofaes, plumas negras y de colores, y otros varios artículos á precios equitativos.
julio 28 3p

LOST.

A FINE ash coloured parrot with a red tail · the person who should have met with it, and will deliver it to the owner at No 141 calle de la Reconquista shall be handsomely rewarded. July 28

For Sale

IN the Inner Roads, a new 12 inch hemp cable, about 80 fathoms. Apply to
THOMAS GOWLAND,
Calle de la Catedral No. 96.

A Gardener Wanted,

A MAN who understands his business, of active disposition and sober habits, will meet with a situation by applying at No. 17 A. Calle de la Paz. July 28 3p

Wanted

A SOBER, steady coachman who understands his business, and also a working gardener. Inquire at this office. July 28

For Freight to Liverpool,

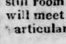

The fine two years old British brig PROMPT, Capt. Donaldson, will be chiefly loaded by the consignees, but has still room for 4 or 5 thousand hides. She will meet with quick dispatch For further particulars apply to
M'CRACKAN & JAMIESON.

Se vende.

UNA carretilla en el mejor uso que puede estar, propia para el tragin de campaña. Su dueño vive en la calle de Maypú No. 75.

Se vende,

UNA carreta aguatera bien petrechada, en la calle de Belgrano numero 286. julio 27 3p

Pérdida.

SE ha volado un loro color ceniciento, cola colorada. La persona que le haya encontrado y se sirva entregarlo en la casa No. 141 calle de la Reconquista, será bien gratificado. j 27

For Freight or Charter

The remarkably fine fast sailing coppered American brig *Commerce*, Capt· Morgan, only one year old. The above vessel is now ready to recieve cargo, and would take a freight to Antwerp. Apply to Gowland, Slacum & Co., or
Douglas & Eaton,
No 131 Calle de la Piedad.

SWAIM'S PANACEA *for the cure of the Scrofula or King's evil. Syphilitic and Mercurial diseases, rheumatism, ulcerous sores, white swellings, diseases of the liver and skin, general debility, &c.*

A few bottles of the above medicine remain unsold at No. 13 Perú street from the Market one and a half squares towards the Retiro: Also pamphlets containing certificates of cures, from the most celebrated practitioners of medicine in the United States and elsewhere July 24

Valza y Marcha de la Paz,

PARA el piano, se venden en la merceria No· 26 calle de Potosí· j *3 6p

Aviso

QUESO de Flandes superior hay de venta en el almacen calle de Cangallo No. 62 del café de Catalanes media cuadra para la comedia j. 23 3p.

Se alquila,

La casa No· 77 calle de la Paz· Quien se interese por ella véase con su dueña que vive en ella. j 24 3p

LA

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES Y DE HÍGADO,

Y

Para la mayor parte de las que se originan de Constituciones debilitadas, ó de impureza de Sangre, &c &c.

ALGUNAS botellas de esta medicina se hallan de venta en la calle del Perú No. 13, del mercado una y media cuadras para el Retiro: allí mismo se encuentran panfletos que contienen certificados de curas hechas, de los facultativos mas célebres de los E. U y otras partes j 23

Aviso interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los fisiólogos y químicos mas célebre de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los medicos los herbolarios, y aun los mismos barberos, han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones ect; todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veia con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del doctor Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudio, acertó con un remedio, cuya eficacia confirmaba por la esperiencia de algunos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal, anticaspal, del citado doctor, es tan celebrado actualmente en la Europa, por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros del epidérmis, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará para convencer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traido de Inglaterra, y se vende en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que está frente á los cuartos de Puyrredon.

Aviso

UN Señor Norteamericano desea acomodarse en una familia del pais, para enseñar el ingles, frances, música, y otros ramos de educacion. Las personas que lo quieran ocupar, se serviran dirigir una esquela á esta imprenta con las iniciales C. R.

Interesantisimo á la Humanidad,

ESTA al concluirse la impresion de una obra titulada: *Quinta Esencia de la verdadera Medicina Curativa, ó el velo descubierto de los arcanos de la Ciencia Medica*; su Autor *D. Pedro Martinez*, Medico de la Sanidad del Puerto.—Los señores que gusten subcribirse podrán verificarlo en el establecimiento, y elaboratorio de su direccion, calle de la Paz No. 63 y 65. Su precio cinco pesos moneda corriente por cada ejemplar a la rústica.—Los señores que se subscriban seran preferidos, y se les remitira a sus casas, dejando apuntado el nombre, calle y número, al tiempo de satisfacer la subscripcion. julio 7

Educacion Elemental.

Aviso á los padres de familia.

EL Director de la Escuela Infantil tiene en su establecimiento algunos alumnos que han estado con él desde el principio, y que estando ya bastante adelantados, necesita presentarles medios mas estensos en sus progresos. En consecuencia se ha propuesto separar los niños mas adelantados de los mas pequeños, poniéndolos en dos salas distintas. En la primera continuará la Escuela Infantil ó mas bien se instruiran en los primeros elementos los niños de 3 á 7 años, camo se ha acostumbrado desde el principio, y en cuanto ha consistido hasta aqui, de niños de ambos sexos, consistiran de aqui adelante de únicos varones. En la segunda, que será reconocida por la *Academia del Comercio*, seran colocados los niños mas adelantados, á la cual admitirán niños de mayor edad, y se procurara, por el Director, que sean completamente instruidos en lo que concierne a este importante ramo—*el Comercio*. Ambos departamentos continuarán en la misma casa que ha estado destinada hasta ahora a la Escuela Infantil, No. 46 calle de las Piédras. j *4 3p

EDICTO.

EN vista de las moratorias acordadas á Vicente Casares, por sus acreedores, en la forma y términos que se expresan en él acta de su referencia, previos los conocimientos por el informe de los comisionados en el concurso, ha aprobado el tribunal dicho acuerdo, por su auto de 2 del corriente Julio, con sujecion á dicha acta, y ordenado, que en el peremptorio término de 15 dias contados desde el de la publicacion, presenten los acreedores del referido Casares, en la oficina de mi cargo sus respectivas letras y demas documentos de credito contra el referido concurso, debiendo estar á los perjuicios que se originen por su omision. De órden del mismo se avisa al público para su conocimiento y satisfaccion Buenos Ayres Julio 18 de 1829. BARROS.

INTERESANTE.

EN casa de Seoane y Martinez calle del Perú No. 20, hay a venta:—harina fresca de Norte América, aceite, tabaco de hoja y del Brasil, yerva parnagua y canguazú, y plomo en lingotes. j *1

Consulado Geral do Brasil }
Buenos Aires, 3 de Julho 1829. }

OS subditos do Imperio do Brazil residentes nesta cidade, deverao comparecer neste Consulado athé ó dia 31 do presente mes. julio 3

Joze Agostinho Barboza Jr.

Remate.

Por José María Giadas y Ca.

Calle de la Reconquista No. 7.

Hoy Martes 27 del corriente se rematará precisamente un surtido general de efectos del mejor guste y al mas alto precio que se ofresca por ellos, como igualmente algunos renglones de almacen.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Catedral No. 96.

El Miercoles 29 del corriente se ha de rematar á la mas alta postura, porcion de efectos nobles y de almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 13.

El Miercoles 29 á la hora de costumbre se venderá indispensablemente un surtido general de efectos nobles, y otros varios renglones cómo para almacen, cuyo pormenor se dara mañana.

Por Francisco Lavalle y Ca.

Calle de Potosí No. 36.

El Miercoles 29 del corriente á las once en punto se rematará precisamente un surtido general de efectos, su pormenor se dará mañana.

Se vende

LA casa de altos No. 20 y 22 calle del Parque poco antes de bajar á la Alameda, es de muy hermosa vista y de nueva construccion. La persona que guste tratar se verá con su dueño que vive en ella, que se dará á precio equitativo.

julio 27 3p

BARATILLO.

EN el almacen No 3 calle de la Victoria de la plaza media cuadra para el campo hay de venta por mayor y menor los artículos siguientes.

Azucar blanca	4 y medio	rs.	libra
Id terciada	4 reales		id
Id rubia	3 y medio		id
yerva misionera superior	8	rs.	id
Id id	id	6 rs.	id
Id Parnagua	id	4 rs.	id
Id id regular		3 rs.	id
Tabaco en rama superior		8 rs	id
Id picado	id	8 rs.	id
Arroz	2 y medio reales		id
Almidon de trigo		6 rs.	id
Papel de estraza,		3 pesos	

Y otros muchos efectos que se darán por mayor a precios mas acomodados j *73

AVISO.

TIENE el honor de avisar al público Madama Mathon que ha abierto la fonda y pasteleria de las Naciones; donde los SS. que le quieran honrar con su asistencia encontrarán un buen servicio. Calle de la Victoria No. 48. j *7 3p

Aviso.

EN la tienda calle de la Victoria N. 116, en sociedad con D Gerónimo Pascual, se halla una grande coleccion de erramientas y máquinas de relogeria, avios en general para componer reloges, plataforma acreditada, id para abrir caracoles, tornos al aire de pivotes, compases de ingrenar las ruedas y todo cuanto se puede apetecer, tanto de avios como paletas inglesas y francesas, manos y minuteros, muelles de todas clases, piñones, ruedas &c.; reloges de patente ingleses, id de oro de música, id chicos de Señora, id de plata primer movimiento, péndolas inglesas de arreglo, id francesas y un grande surtido tanto de merceria como de vijoteria.

Artesanos! las erramientas y máquinas son las que facilitan el trabajo, y elevan las artes al auge de su mayor perfeccion Ahi las teneis! sed felices. Yo me retiré de vuestro grémio, con pesar, pero jamas me olvidaré del aprecio que de vosotros he merecido.

Esta coleccion es un acopio de 25 años, viajando por diferentes naciones y estados; solo el amor a la gloria y perfeccion me podia animar a esta grande empresa; yo estimaré que vayan a parar en manos, que sepan darle su mérito.—Buenos Aires Julio 24 de 1829.

Antonio Gomez de Castro,
Maestro Mayor de Relogeros
j 27 3p de Chile en Buenos Aires.

AVISO.

EN el almacen No 77 calle de la Piedad hay de venta una partida de vino del Cabo de Buena Esperanza "Pontac," y de superior calidad, que se venderá por cajones ó el todo, como guste el comprador, a precios muy equitativos. j *7 3s

Cigarros de la Havana,

DE muy superior calidad, marca de *Flint*, se venden en casa de
Gowland, Slacum y Ca.
j *7 s Reconquista No. 14

Se necesita,

UN aprendiz en la pasteleria y confiteria calle de las Artes, de la plaza nueva una y media cuadra para Monserrat; es preciso que tenga personas que respondan de su buena conducta. j 27 3

Almacen de Pinturas.

EN la calle de la Catedral No. 92, frente al café de Catalanes; acaba de abrirse un almacen de pinturas finas de todas clases y barniz de todos números y calidades.

El dueño de dicho almacen se encarga de la pintura y demas respectivo al adorno de casas, barniza muebles y sillas, garantiendo su obra; y espera por su equidad en los precios y su exactitud en cumplir las órdenes con que le horren, merecer aprobacion.

j ** 3p

AVISO.

EN la plateria calle de Cangallo No. 60 se compra toda clase de chafalonia de oro y plata y se paga á mejor precio que en otras partes. j *7 3p

Se vende,

UNA casa, de la Catedral cuatro y media cuadras para el Retiro: en la botica de D. Juan José Bosch daran razon, en la misma calle No. 103.

julio 27 3p

AVISO.

A los ámigos de la instruccion.

EL Señor Marcelino Savergnac, maestro de escritura conocido en Buenos Ayres, desde un año para dar una buena letra en 25 lecciones, tiene el honor de avisar á los dignos habitantes de esta capital, que de regreso de un viage que necesitó hacer en la Banda Oriental, continua en dando lecciones a los que le honran con su confianza.

Da lecciones en su cuarto y en las casas donde le llamen Vive calle del fuerte nombrada hoy 25 de Mayo No. 32. En la misma casa vive un mozo que da lecciones del idioma frances, teneduria de libros en partida simple y doble, cuentas y dibujo julio 24 6p

Hay de venta,

COMO doscientos cueros secos, en la calle de la Paz No 106, y como cien arrobas de sebo en rama. j 24 3p

Se vende,

UNA casa situada en la calle de Belgrano No. 154, tiene 17 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo. En la misma casa daran razon de su dueño.

julio 24 3p

Se vende,

UNA casa con viviendas altas y bajas, situada en la calle del Temple No. 11, una cuadra al Este de la cerca del Monasterio de Santa Catalina, y a mas un terreno que hace esquina con el frente a la calle del 25 de Mayo; tiene de frente al Este 22 ¾ varas, y de fondo 29 y tres cuartas. En la calle de la Biblioteca No. 178, se dara razon de su valor. j 24 3p

Se vende,

UN criado pardo de edad como de 22 a 23 años, apto para todo servicio de pueblo y de campo. En la esquina de Cañas calle de Chacabuco número 108, daran razon. julio 22 5p

Se vende,

EN 250 pesos una volanta muy fuerte, y con guarniciones. Ocúrrase á D. Miguel Darregueira, calle de Venezuela Núm. 90. j *4 3p

Se venden

DOS carros propios para campo y ciudad y dos carritos para levantar basura ó para quinta, en la calle de la Florida Núm. 157. j *4 3p

SE VENDEN,

EN la esquina de San Miguel No. 26, los artículos siguientes.

Vino de lagrimas	3 y medio $		fco
Id de guinda	3 y medio	id	id
Id de moscatel	3 y medio	id	id
Id de Malaga dulce	2	id	id
Id dicho seco	2	id	id
Id carlon catalan superior	14 reales		id
Id dicho de id	12	id	id
Aguardiente de 20 grados	20	id	id
Caña.......de..id	20	id	id
Anis........de..id	22	id	id
Ginebra de Olanda	3 $		id

Yerba paraguaya a 12 reales, canguazú a 7 id, parnagua a 3, 4, 5 y 6 reales, tabaco picado a 8, 12 y 14 reales, arroz de superior calidad a 3 reales, fariña a 2 reales, lenguas saladas a 20 reales docena, aceyte por arrobas y botellas. j24 3p

Se Vende,

UNA casa pequeña, distante de la plaza mayor seis cuadras y media; esta situada en la calle de Lima No. 17; y en la calle de Tacuarí, frente al No. 101, darán razon de su módico precio y demas que se desee saber. j 24 3p

Se vende,

UN establecimiento que tiene de terreno una cuadra de frente y cinco y media de fondo, con casa de alto, esquina, cuatro ataonas corrientes y todos los demas autencilios para su trabajo diario. En la calle de Europa No. 55 se encuentra al dueño.

julio 24 6p

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 267, darán razon de un hombre que quiere educar dos niños a 3 leguas de la ciudad. Se venden plantas de paraiso y mil pesos de rama seca. j *4 3p

Aviso.

UN mozo de conducta y que sabe labrar tierras, desea encontrar un acomodo en chacra ó bien sea de capataz, con algunas propuestas que se le hagan. El interesado vive calle del 25 de Mayo No. 165. j*4 3p

AVISO.

EUGENIO LEGRAND y Ca. tienen el honor de avisar á sus amigos y al público que han vuelto á entablar la fábrica de sombreros que antes tuvo Eugenio Legrand, de San Juan cuadra y media para el retiro calle de Corrientes No. 284, y la tienda calle de la Universidad No. 46, frente al Colegio, donde se hallan de venta sombreros de todas clases fabricados con materiales de Europa a precios equitativos. En la misma casa se desean algunos aprendises, se preferirian mulatillos ó negros.

julio 24 15p

Very superior Havana segars

OF Flint's brand, for sale by
GOWLAND SLACUM & Co

Gran baratillo.

EN el almacen No. 130 calle de Cangallo del cafe de Catalanes cuadra y media para el campo.

Yerba paraguaya electa á 20 rs. libra
Idem Parnaguá superior á 5 id. id.
Idem idem á 4 idem idem
Azucar blanca á 5 idem idem
Idem terciada á 4 idem idem
Arroz superior de Santos á 2 y cuartillo libra
Fariña excelente a 2 idem
Porotos de Mendoza a 2 idem
Café molido a 7 idem idem
Velas de molde sueltas á 5 idem idem
Azafran á 2 peso libra

Vino de guinda, moscatel de Málaga embotellado, aceyte superior en botijuelas y embotellado, té imperial, naypes finos, papel blanco español y genoves, cigarros de oja y de papel, tabaco picado y en rama, velas de esperma, tichotos grandes de guayaba, y un gran surtido de losa y cristales.

Julio 23 6p.

Se vende,

UN armazon de tienda con mostrador; calle de Chacabuco No. 61. j 18 6p

Se compran,

FONDOS públicos, en la calle de Potosí No. 36. julie 21 6s

Becerros frescos,

HAY de venta en la casa No. 27 calle de la Reconquista, con muchas otras cosas á propos to para zapateros j 27 6s

Baratillo de vino de Burdeos.

EN el almacen No. 58 calle de Potosí cerca del mercado, hay de venta vino de Burdeos, de buena calidad, a 10 reales el frasco, y á 2 y medio la cuarta.

En el mismo almacen se encontrarán otros muchos renglones a precios equitativos

jul 23 6p

Se Alquila,

Una casa que hace esquina con las calles del Temple y del Uruguay; consiste en cuatro piezas habitables, cocina y otras dependencias; edificada en un terreno de 55 varas de frente a la plaza del Parque, y 34 y media varas frente al jardin de recreo, Parque Argentino En la calle de la Florida No. 94 vive su dueño. j 27 6p

Venta de pasto y ladrillo,

DEL otro lado de la puente de Barracas, como nueve cuadras tirando para el paso de Burgos en la orilla del Rio en la quinta del portugues Lome, hay de venta dos parbas de pasto seco de superior calidad; se vende ó por parba ó por tonelada: tambien 25 á 26 mil ladri los de piso y pared. Quien se interese en su compra ocurra á la misma quinta donde tratara con su dueño. julio 27 3p

Se vende.

UN armazon propio para tienda, confiteria ó sombrereria; en la calle de la Victoria No 1 daran razon. j 27 3p

Aviso Interesante.

SE necesita la cantidad de 5 a 6 mil pesos moneda corriente, para dar mas estension a uno de los mejores establecimientos de la ciudad. La persona que proporcione esta suma, tendrá un interes en las ganancias, y puede trabajar él mismo ó poner otro en el establecimiento, en el que se necesita un jóven de 15 a 20 años. En esta imprenta daran razon. j 27 tfc

Se vende,

UNA casita que tiene tres piezas, una media agua separada, que hace esquina, una salita y aposento, el terreno se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, sita del hueco de cabezitas dos cuadras para los corrales de la Recolea. El que se interese en ella puede verse con el interesado calle del Parque No. 245. julio 27 3p

Se vende,

UNA excelente cria la sana, joven, y sin vicios: en la calle de Potosí número 138. julio 7 3p

Aviso interesante.

EN la la libreria No 54 frente al Colegio de Ciencias Morales calle de la Universidad se acaban de recibir las obras siguientes.

La medicina practica
La familia regulada
El Horacio Español por D. Campos
Platicas de la Misa en dos tomos
Los sepulcros de M. Hervey
Trages de Boda de diversas Naciones
El Triunfo de los Romanos en Plano
La casa del Zorro.........en...id
Panorama de Londres.....en...id
Retratos públicos de Londres en id
Nuevo Caton Cristiano
La Curiosa.-Romance
Vida y Muerte de Sanson
El Testamento

Igualmente cajas de pinturas finas, pinturas sueltas, pinseles, lapises de dibujo de todas colores, polvos de bronce, tasitas de pinturas de oro y plata, lapiseras, targetas grandes y chicas, papel para esquelas de colores y blanco, plumas cortadas en cajitas, libros en blanco reglados de todos tamaños, papel para dibujar, id para música, juegos de molino. julio 27

Interesante.

EN la calle de Belgrano No. 34, en los almacenes que forman la parte baja de la casa del Dr, Tagle, se ha abierto un almacen donde se encuentran por mayor y menor los artículos siguientes

Harina recien llegada de Norte America fresca y de la mejor calidad que se halla en la plaza, yerba de Parnagua de primera clase, azucar de Santos terciada en barricas y bolzas, tabaco negro del Brasil, id. de Norte America en cajones, id colorado de Virginia en bocois y fardos, bacalao ingles de Newman en fardos y barricas, y otros efectos que se pueden manifestar, siendo todos de superior calidad y a precios en extremo infimos. j 27 3p

VENTA,

DE un piano de regular calidad y en un precio equitativo En la calle de Suypacha No. 122 daran razon. j 27 3p

Aviso.

EL Señor Bradish, profesor del idioma ingles, tiene el honor de prevenir a los señores y señoras de Buenos Ayres, que continua como siempre dando lecciones de ingles en casas particulares despues de las horas de su academia. Academia Comercial No. 80 calle de Maypú. j 27 3p

GIMNASIO ARGENTINO.

Calle del Perú No. 61 frente al Crreo Viejo

SE ha preferido el dia 1.° de Agosto próximo para la apertura de un curso de lengua francesa. Los que deseen entrar en él, acudan al citado establecimiento.

julio *7 3p

Se alquila,

UNA tienda a la calle y algunos cuartos escelentes. No. 80 calle de Maypú.

j *4 3p

AVISO.

EL que suscribe tiene el honor de hacer saber al público y á sus amigos que desde el 24 de Julio establece su casa fonda en la calle de Cangallo No. 58 frente al teatro, conocida por la Fonda Italiana de D. José Migony. Los Sres. que gustasen honrarlo con su asistencia, asi como comida para fuera se les servirá con el mayor empeño y á precio equitativo. *Angel del Fresno.*

Nota Los que tengan cuentas pendientes contra dicha fonda, las pasaran a la Fonda del Comercio frente al Rio. julio 24 3p

AVISO.

EL Señor H. Bernardo ex-profesor de varios establecimientos de esta capital, previene al público, que sus lecciones interrumpidas por causa de las circunstancias, van á tomar nuevo curso el 1.° de Agosto en su casa y afuera: las personas que quieran honralo con su confianza, para tomar lecciones de frances, escritura, aritmética, teneduria de libros en partida doble y sencilla; pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 28, hasta las diez de la mañana. julio 24 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantes calle de Potosí No. 39.

Precio——Doce pesos por tres meses.